

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jués 17 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,  
Cebrian y Compañía.

## Concentraciones

El general López Domínguez, que tardó tres meses en concentrar en Melilla 15.000 hombres, ha lanzado la idea de la concentración democrática, idea que ha fracasado en absoluto, pues el Sr. Muro, que es el republicano más afín à la monarquía y el que más ha contemporizado con ella por los beneficios que de la misma ha recibido, se niega à cooperar à toda concentración que no tenga por base la república.

El señor Romero Robledo, tan linca en las cuestiones políticas, no obstante haber sido el defensor de una conjunción liberal, días antes de la caída del gabinete Sagasta, no mordió en el cebo del general López Domínguez, presumiendo que por los mercedados prestigios como político y gobernante de este general, la idea no cuajaría, como ha sucedido en efecto; pero sin duda, queriendo enmendar la plana al general, ha publicado una carta en *El Liberal* proponiendo la concentración nacional que ofrece más amplio margen, pues no excluye à nadie de formar en ella.

Pero conociendo al mismo tiempo la inestabilidad de situación semejante en el caso de que pudiera lograrse, limita su vida pidiéndola interina, con poderes dictatoriales y para determinado fin, que es el de la regeneración económica y reorganización administrativa.

El señor Romero Robledo no ha estado, por cierto, muy acertado en su concepción, porque no sólo es impracticable, sino absurda.

La dictadura requiere una unidad de pensamiento y de acción que es imposible con una concentración nacional; pero esto aparte, ¿qué elementos habrán de componer esa concentración? ¿es tan iluso el señor Romero Robledo que crea que podrían figurar juntos an ella monárquicos dinásticos, republicanos, carlistas, socialistas y neutros? Pues de no hacer esa concentración, à lo más podría determinar la constitución de otro partido político con un programa fijo que habría de elaborar como lazo de unión, como bandera común.

Esas concentraciones nacionales del señor Romero Robledo y esos partidos políticos agrícolas del señor Costa, y aun esas democracias del general López Domínguez, no son más que quiméricos sueños, utopías que dividen cada día más à los españoles y aumentan el caos de nuestra política,

ca, retardando la regeneración del país.

La nación, después de todo, no sufre hoy más que la falta de un partido monárquico fuerte y vigoroso que encauce las pasiones sueltas y concluya con esta anarquía que tiene su origen y desarrollo en la falta de unidad y de autoridad del gobierno. Si esos partidos no se hubiesen dividido por la muerte del ilustre Cánovas, tan gastados é ineficaces como se les suponía, hubieran ido hoy con pensamiento fijo y unidad de acción à las reformas que el país requiere y en mayor ó menor plazo hubieran salvado la tremenda crisis nacional.

Aun es tiempo, y por ahí van las corrientes de que el gran partido conservador que acaudilló el señor Cánovas vuelva à sus tiendas en torno à la bandera que aquél enarboló con tanta gloria y que hoy sostiene el duque de Tetuán.

## Hombres Y Obras

Juan Pedro Beranger.—17 de Agosto

Juan Pedro Beranger fué un simple «cancionista» francés; mas de tan grandes méritos, que hoy, à pesar de haber transcurrido más de cuarenta y un años desde el día de su muerte, se le recuerda en Francia con cariño y hasta se escuchan entre la gente del pueblo muchas de las chispeantes y alegres canciones que dejó escritas.

Vió Beranger transcurrir los primeros veinte años de su existencia en medio de privaciones y trabajos sin cuento. Fué aprendiz de sastre cuando niño, y más tarde mozo de mesón, tipógrafo y empleado de una casa de banca, empezando, cuando este cargo desempeñaba, à llamar la atención con sus versos.

La casa de banca donde Beranger prestaba sus servicios quebró, dedicándose entonces el antiguo aprendiz de sastre à componer comedias, sátiras, odas y hasta poemas y tragedias, que no le dieron otros productos que hambres y miserias. Cuando sus muchas penalidades le tenían ya inclinado à romper la lira de poeta, tuvo la humorada de componer una cancioncilla, y habiéndose hecho ésta muy popular, vió en ese género de composiciones una halagadora esperanza, y

para probar compuso otro y otra, las cuales fueron tan bien ó mejor recibidas que la primera, lo cual le indujo à dedicarse por completo à componer canciones.

Por la finura de su sátira y por la alegría que rebullía en todas sus canciones, hizose inmediatamente popularísimo, con la particularidad de que no hubo nadie, ni aun el mismo Bonaparte, que se vió satirizado en la canción *El rey de Ivetot*, que hiciera objeto de su odio. Sin embargo, vióse perseguido y preso por atacar rudamente à los gobernantes en sus canciones políticas, sirviéndole estas persecuciones para hacerse más popular.

A su muerte fué cuando se vió la magnitud de su popularidad, pues el duelo fué general en Francia, y se le lloró como lo que era: una gloria nacional. Sus funerales fueron costeados por el Gobierno, como prueba de la gran estima con que su patria le honraba.

Había nacido en París el 17 de Agosto de 1780, y murió en la misma villa el 15 de Julio de 1850.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## La peste bubónica

La aparición del terrible azote en Portugal ha causado honda y justificada impresión en España. La mortífera y aterradora epidemia está à las puertas de casa, y ya sólo nos faltaba eso para coronación del calvario que viene sufriendo nuestro desdichado país.

Quiera la Divina Providencia apiadarse de esta nación tan digna de otra suerte, pero bueno es que recordemos el proverbio de «ayúdate y Dios te ayudará» para impedir el contagio.

El Consejo de Sanidad se ha reunido y ha adoptado disposiciones energicas. De la adopción de las medidas tomadas à su planteamiento no debe mediar sino el tiempo preciso para ponerlas en vigor con toda urgencia. Cualquier dilación, la más pequeña morosidad en este punto, sería criminal.

Una cosa nos ha llamado la atención en lo manifestado por el señor Dato y es el decir que con el proyecto que tiene en cartera y que no ha podido ser aprobado en las Cortes se

conjuraría todo peligro y se dispondrían de medios suficientes para evitar la infección.

El ministro no ha debido decir tal cosa. La salud pública es la suprema ley que rige en todas las naciones y poco debe importarle que esté ó no aprobado su proyecto. Al frente del Consejo de Sanidad como ministro de la Gobernación, debe prescindir en absoluto de las leyes sanitarias que imperen, si no son suficientes à impedir el contagio. El señor Dato y el Consejo no deben inspirarse más que en evitar por todos los medios el terrible azote à España, y crea que, por dictatoriales que sean las medidas que adopte, si van encaminadas à ese supremo interés, serán aprobadas y vistas con satisfacción y aun aplaudidas por el país.

Aquí, donde la legislación se vulnera y se escarnece con tanto desahogo y con tanta facilidad para satisfacer el más mezquino interés político, sería el más horrible y el más criminal de los sarcasmos que, por respeto à este ó el otro artículo de la ley de Sanidad, se hiciera à la nación víctima de la tremenda y asoladora plaga que nos amenaza.

No se cuide, pues, el señor Dato, ni se cuide el Consejo, de leyes que no sean eficaces. Esta epidemia es nueva y la más terrible de cuantas se conocen y por tanto nuevas y extraordinarias han de ser las precauciones que se adopten, sea cualquiera la entidad de los intereses particulares que se lesionen ó arruinen, que siempre serán muy pequeños ante la conservación de la salud pública.

## Un tesoro

Es sabido que la escuadra turca, compuesta de quince navios de línea, dos fragatas, cinco corbetas y siete embarcaciones menores, fué destruida en 1770 en Tchesmé, à corta distancia de Esmirna, por la escuadra rusa, mandada por Alexis Orlof y compuesta de nueve navios de línea y algunas fragatas.

Sábase tambien que los rusos, aunque victoriosos, quedaron bastante mal parados en aquella memorable jornada. Su buque almirante se fué à pique en el mismo puerto de Tchesmé, sin contar otras pérdidas de menor importancia.

Pues bien, hace algunos días el gobierno turco celebró un contrato con algunos buzos griegos originarios de

Metalin para explorar el fondo del mar en Tcheshmé.

Los buzos pusieron manos á la obra, y sus primeras exploraciones han obtenido un resultado satisfactorio.

Con arreglo á las órdenes del gobierno turco, los trabajos de los buzos comenzaron por el lado de los buques rusos, á una profundida de 30 á 40 metros.

El buque almirante, que yacía en el fondo del mar desde hace 130 años encerraba en sus cámaras un verdadero tesoro.

Los buzos han recogido ya 12.000 ducados en oro, 20.000 cuádruples ducados, gran número de otras monedas de oro y de plata de diferentes clases, varios utensilios de cobre; un incensario de oro, platos y otras piezas de vagilla de plata, algunos cañones con el águila imperial rusa en relieve, sables y otras armas de combate deterioradas por la acción del agua del mar y osamentas humanas.

Todos estos objetos han sido enviados en un barco especial á Constantinopla.

La parte que corresponde á los buzos como producto de esta primera pesca milagrosa asciende á la suma de 276.000 francos, que han percibido en el acto.

Los trabajos de los buzos continúan aún, y cuando hayan registrado el interior de todos los buques rusos allí sumergidos, serán explorados los buques turcos, igualmente naufragados no lejos de los rusos.

## A VUELA PLUMA

**La distinguida esposa de** nuestro estimado amigo el ex-diputado por Gandesa D. José Ferrer y Forés tuvo hace algunos días la desgracia de caer del caballo que montaba, al visitar una finca de su propiedad, resultando con una pierna fracturada.

Mucho sentimos el percance que sufrió tan virtuosa señora, á la que deseamos un rápido y completo restablecimiento.

**Hoy debe efectuarse en** Barcelona el enlace de nuestro jóven amigo D. Tomás Algueró, regente de esta imprenta, con la agraciada jóven D.<sup>a</sup> Maria de la Cinta Cubeles.

De todo corazon felicitamos á los contrayentes, deseándoles una eterna luna de miel.

**Procedentes de la Corte,** han llegado á Tarragona las distinguidas señora é hija del gobernador civil de la provincia D. Manuel Luengo y Prieto.

**Ha fallecido repentinamente** en Alfara el Cura Párroco de aquel pueblo Rdo. D. Juan Amela.

Descanse en paz tan virtuoso sacerdote.

**Ayer, durante todo el día** permaneció el cielo cubierto de nubes, que á intervalos nos regalaban fuertes chaparrones.

Efecto de este estado atmosférico, la temperatura ha experimentado un ligero descenso.

**El sábado último tuvo que** amentarse en Cardó un triste suceso.

Desde hace años venia establecido en aquel balneario un puesto de quincalla cierto sujeto llamado Jaime Perí, natural de Porrera. El dia indicado llegó á Cardó otro vecino de Porrera llamado D. José Aguiló, el cual celebró acto seguido una entrevista con el Perí, al que reclamó cierta importante cantidad que le adeudaba hacia ya tiempo. Perí pareció acceder á la demanda y juntos salieron á visitar los alrededores, cuando al estar algo lejos del establecimiento sacó aquél un rewólver y por la espalda disparó dos tiros sobre D. José Aguiló, quien resultó con una herida de bastante gravedad.

El herido fué conducido al establecimiento, donde se le atiende solícitamente, y el agresor á esta ciudad, en cuya cárcel ha ingresado.

Inútil creemos añadir que el suceso produjo honda impresión en la numerosa colonia que veranea en Cardó.

**«La Gaceta» publica un** decreto declarando súcias las procedencias de Portugal.

Esta disposición se ha comunicado por telégrafo á todos los gobernadores de provincia.

A los de las provincias fronterizas con Portugal se ha ordenado que prohiban la entrada de viajeros y mercancías procedentes del vecino reino.

En la frontera se instalarán estufas de desinfección.

Estas medidas durarán el tiempo que se tarde en habilitar estaciones sanitarias en las cuales los viajeros harán la cuarentena necesaria que nunca será mayor de diez días.

**Ante el Tribunal de lo** Contencioso Administrativo se incoó en 20 del pasado Julio un pleito entablado por el Ayuntamiento de esta ciudad contra la R. O. del Ministerio de Fomento de 2 de Julio de 1899, sobre relevación de pago de obras para la construcción de la carretera de Castellón.

**Nuestro paisano, el emi-** nente compositor D. Felipe Pedrell, por especial deseo de S. M. la Reina ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Enviamos al amigo Pedrell nuestra enhorabuena.

**«El Eco de la Fusión» pa-** rece que dice á *El Nuevo Diario* que le deje en paz, á lo que coniesta, entre otras cosas, el colega liberal:

«¡Lástima que no hubiera pretendido el mismo desvio allá por Agosto del año anterior!»

Si no pecamos de indiscretos, ¿podría decirnos *El Nuevo Diario* qué fué lo que sucedió allá por Agosto del año anterior?

**Dicen los periódicos de** Málaga que entre las sociedades de obreros de aquella localidad ha empezado una activa propaganda contra las corridas de toros, teniendo en cuenta lo mucho que embrutece dicho espectáculo.

El resultado ha sido inmediato, pues centenares de obreros que solían asistir á nuestra fiesta nacional se han abstenido de concurrir á las corridas celebradas en aquella capital estos últimos días.

Aquí en cambio, por la alcaldía han comenzado á concederse permisos

para resucitar la bárbara costumbre, desterrada hace muchos años, de correr toros por nuestras calles.

Suponemos que de estos permisos tendrá conocimiento el gobernador civil de la provincia y que dicha primera autoridad debe haberlos sancionado, en vista de que el Ayuntamiento de Tortosa *no adeuda ni un céntimo* á los maestros.

Solo así nos esplicamos tanta complacencia.

**Ha regresado á Madrid el** sabio Dr. Cajal, despues de haber dado en los Estados-Unidos algunas conferencias acerca de histología.

**Con la solemnidad acos-** tumbrada celebróse anteayer en nuestra ciudad la festividad de la Santísima Virgen en su glorioso tránsito á los cielos.

En nuestra Santa Iglesia Catedral la Misa Mayor fué cantada por la Capilla de Música, haciendo el panegírico de la Virgen el M. I. Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Rafael Garcia.

Por la tarde á las cinco salió la procesión, que se vió muy concurrida, y recorrió las calles del tránsito en medio del mayor orden.

†

**El sábado último falleció** en esta ciudad D. Antonio Querol, anciano padre de nuestro estimado amigo y paisano el laureado escultor D. Agustin.

Mucho hemos sentido la irreparable y dolorosa pérdida que hoy llora la familia Querol, á la cual enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, deseando á todos cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

R. I. P.

**Ayer se despidió de nos-** otros nuestro querido compañero de redacción D. José Ferré y Gendre, *Jofegen*, jóven activo que en esta ciudad había compartido las tareas periodísticas, antes que con nosotros, con varias publicaciones locales, y cuyos trabajos interpretaban siempre el espíritu de las redacciones en que ha figurado.

El amigo Ferré y Gendre, al que con gran sentimiento despedimos, animado de sus sentimientos regionalistas, deja nuestra compañía para formar en la redacción del diario reusense, catalanista, *Lo Somatent*, al que ha representado más de seis años há en esta ciudad.

Con *Jofegen* ha hecho, el citado colega de Reus, una buena adquisición; tanto es así que, nosotros que conocemos al amigo que nos deja, envidiamos la suerte de *Lo Somatent*.

Ferré y Gendre ha prometido no olvidarnos del todo y dedicar á estas columnas algunos ratos de ocio que le permitan, de cuando en cuando, llevar á ellas su firma. Con esto nos ha hecho más resignada su despedida, muy sentida por cierto en esta redacción, la que desde aquí hace ostensible el aprecio que le tiene.

Salud y prosperidad al compañero y amigo.

**La Agrupacion protectora** de la enseñanza catalana invita en un

escrito á los poetas catalanes á que contribuyan á la redacción de un libro de felicitaciones en verso, primero de una nueva serie que quiere publicar en el próximo curso. A los poetas cuyas composiciones les sean aceptadas por el Jurado les ofrece un ejemplar del libro con espresiva dedicatoria.

**En una camilla fué con-** ducida el sábado por la tarde al Hospital de esta ciudad, una niña de cinco años que cayó desde el tren correo que se dirige á Valencia, al fondo del muro de la parte izquierda del puente de hiero sobre el Ebro.

A pesar de las condiciones en que tuvo lugar la caída, parece que las heridas recibidas por la indicada niña no son de gravedad.

**Anteayer salieron de esta** ciudad en dirección á las playas de Ampolla 12 pasajeros en segunda y 402 en tercera clase.

Ayer lo efectuaron 2 y 101 respectivamente.

**El domingo último, después** de terminar sus trabajos una compañía acróbata que se exhibe en el circo taurino de Tarragona, lidiáronse dos bravos toros de la ganadería de don Pascual Ballester, de esta ciudad.

De nuestro apreciable colega *La Provincia* tomamos el siguiente relato del espectáculo:

«El primero, que era un verdadero toro de respeto, infundió tal miedo á la gente de á pié, que uno de los lidiadores se dió por muerto, solamente al ver las intenciones que se traía el animalito. Otro de los peones, que capeaba desde la valla, cuando el toro se hallaba en los medios, era tal la jindama que se le apoderó, que al arrancarse el animal desde Altafulla, ya estaba el torerazo de cabeza al callejón.

Gracias á la valentía y serenidad del simpático *Chirrita* acabó la fiesta en paz, pues sólo él tuvo que entenderse con los dos bichos, capeándolos, banderilleándolos y matándolos como pudo.

Si no hubiese sido por el valiente *Chirrita*, todavía á estas horas estaríamos en la plaza.

\*\*\*

El diputado provincial D. Juan Meroles ha presentado en el Ministerio de la Gobernación una denuncia para que se procese á la actual Comisión provincial.

La denuncia parece está fundada sobre ciertas resoluciones adoptadas por dicha Comisión referentes á las últimas elecciones de concejales.

Ya era hora de que alguien en esta provincia saliera en defensa del derecho, de la justicia y de el buen nombre de nuestra Diputación.

Ahora solo falta que el Sr. Meroles se vea secundado por los que tienen la obligación de ayudarle en esta campaña de saneamiento.

Caiga quien caiga, los diputados provinciales cuya conciencia esté tranquila, deben agruparse alrededor del Sr. Meroles, dejando á un lado su filiación política que en el asunto que se discute nada representa, siquiera sea para no verse el día de mañana confundidos con los que resulten culpables de los delitos que se trata de descubrir.

**Se nos asegura que uno** de los meetings que la junta ejecuti-

va de los acuerdos de la asamblea de las Cámaras de Comercio se propone celebrar en distintas ciudades importantes antes de la apertura de las Cortes, tendrá efecto en la ciudad de Reus, presidiendo dicho acto D. Basilio Paraiso

**Dice el «Diario de Tortosa», del viérnes:**

«Una ilegalidad.—Por oponerse á la disposición 13.<sup>a</sup> de la R. O. de 1.<sup>o</sup> de Abril de 1870, es altamente abusivo é ilegal el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, de 26 del próximo pasado Julio, confiando á D. Manuel Montagut Pallarés el desempeño de la clase municipal de adultos, con preferencia á maestros públicos que también la han solicitado.»

**A consecuencia del abandono** en que se encuentran las partidas «Aldea» y «Camarles», se han desarrollado entre aquellos habitantes calenturas de carácter grave é infeccioso.

¿Dónde están las autoridades?

¿Dónde la Junta local de Sanidad?

**Ayer, los vecinos de la calle de San Roque** celebraron la fiesta de su Patrón con varios espectáculos al aire libre.

**Varios vecinos de Pinell** disputaron hace días en aquel pueblo resultando heridos dos de ellos, apodados *Llobat* y *Rata*, uno de varios hachazos y otro á garrotazos que le produjeron graves contusiones y heridas en la cabeza.

**Recomendamos el hielo** de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Suero anti-diftérico**

**Vacuna de ternera**

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

**Granja experimental de Barcelona**

**Escuela provincial de Agricultura**

Desde el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo, hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción de matrícula para el curso de 1899 á 1900, en la Escuela de Agricultura que en esta Granja tiene establecida la Excm. Diputación provincial de Barcelona.

Los estudios de Périto agrícola pueden cursarse por asignaturas sueltas ó

en dos años y en la forma que prescribe el Reglamento vigente de esta Escuela. Para ingresar como alumno en la Sección de Peritos se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de complexión sana y robusta, presentar la partida de nacimiento y una certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas siguientes:

Aritmética y Algebra.—Geometría y Trigonometría.—Elementos de Física y Química.—Elementos de Historia Natural.—Elementos de Agricultura.—Nociones de Dibujo lineal y topográfico. Estas dos últimas asignaturas pueden simultanearse con las del primer año de la carrera y cursarlas dentro de esta Escuela. Todos los certificados antes citados, en unión de la cédula personal, deberá presentarlos el interesado en el acto de la inscripción de matrícula.

La enseñanza de Capataces es esencialmente práctica, instruyéndose en el manejo de máquinas agrícolas y aparatos de cultivo, en las prácticas de las industrias rurales, en las operaciones de cultivo y ganadería y en las lecciones orales que comprende esta enseñanza. Para ser admitido como alumno en la Sección de Capataces agrícolas es indispensable reunir los requisitos siguientes: Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de nacimiento.—Presentar certificación facultativa de ser de complexión sana y robusta para los trabajos de campo—acreditar buena conducta mediante certificación expedida por el alcalde del pueblo de su residencia—y saber leer y escribir y las 4 reglas fundamentales de la Aritmética.

Además se han establecido clases especiales de «Avicultura é industrias anexas», «Ingeradores» y «Veterinaria elemental», y es probable que en el presente curso se aumenten estas enseñanzas con las de Botánica elemental—Apicultura—y otras.

Los honorarios que los alumnos de Peritos habrán de satisfacer por derechos de matrícula serán 20 pesetas por grupo de asignaturas correspondientes á cada año, ó 10 pesetas por cada una de éstas que cursen separadamente.

Por las inscripciones de la clase especial de Avicultura é industrias anexas se pagara 5 pesetas.

Las demás enseñanzas son puramente gratuitas. Pueden asistir como oyentes á todas las clases y prácticas, cuantas personas quieran.

Hay además *internado* para los alumnos que lo deseen, á fin de que permanezcan en el establecimiento bien cuidados y atendidos, acostumbrándose á la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula se verificará en la Secretaría de este Establecimiento, sito en Barcelona (Gracia), calle de la Granja experimental, n.<sup>o</sup> 5, á donde se dirigirán las consultas que deseen hacer los interesados y se facilitarán reglamentos.—Barcelona 15 Agosto de 1899.—*El Ingeniero Director, HERMENEGILDO GORRIA.*

**REGISTRO CIVIL**

DIA 13

**Nacimientos.**—Cinta Josefá Monreal Chifre.

**Defunciones.**—M.<sup>a</sup> Teresa de San Quintín.—Ramona Agramunt (Subirats).

**Matrimonios.**—Ninguno.

Dia 15

**Nacimientos.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Antonia Querol Sorolla.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**CORREO DE MADRID**

15 de Agosto de 1899.

**EL DUQUE**

**DE TETUAN**

El Sr. duque de Tetuán ha salido hoy para San Sebastián, habiendo ido á la estación á despedirle el ministro de la Gobernación y muchos amigos particulares.

**Los Prisioneros**

La comisión de los alcaldes de barrio de Bilbao que fué á París con atribuciones para gestionar la libertad de los 23 prisioneros hijos de aquella ciudad que tiene en su poder Aguineldo, ha telegrafiado extensamente dando cuenta del resultado que hasta ahora han tenido sus gestiones.

La comisión se muestra bien impresionada.

Visitó á Agoncillo, agente de Aguineldo en París, al cual expuso sus propósitos.

Agoncillo prometió tomar con gran interés el asunto y quiere que se llegue á un arreglo en cuanto al precio y demás condiciones del rescate.

Los alcaldes de barrio que fueron á París afirman que el negocio queda bien planteado y que creen hay motivos fundados para esperar que se obtenga un resultado satisfactorio.

La comisión tiene atribuciones para resolver el arreglo y dispone de fondos, pues la mayor parte de los capitalistas bilbainos se les ha ofrecido para zprontar las sumas que se necesitan.

**La Peste**

El señor Dato ha recibido la visita del representante de Portugal, el que ha ido á enterarse de las medidas sanitarias que ha adoptado el Gobierno.

El señor ministro le ha manifestado que son las mismas que publica la prensa.

Añadió que el Gobierno se propone ser muy enérgico en todo lo que se refiere á la epidemia.

Los embajadores de Austria y Turquía también han visitado al ministro de la Gobernación.

El objeto de la visita ha sido conocer las medidas adoptadas por nuestro Gobierno para combatir la peste bubónica.

El ministro ha dicho que las medidas son las que ya se han hecho públicas por medio de la prensa.

Añadió que España procederá en el asunto con toda franqueza.

A este fin se ha telegrafiado á los gobernadores ordenándoles que no oculten ningún caso de epidemia, si desgraciadamente ésta se presenta.

Telegrafian de Oporto que se señala en dicha población 23 casos de peste bubónica, de los cuales han sido seguidos de muerte 17.

**Alfonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.<sup>o</sup> 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**D. Juan Bautista Borrás**

**Procurador Causídico**

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

**Horas de consulta**

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

**HOTEL UNIVERSAL**

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y tumbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Tortosa: Imp. de F. BiarnésCambios 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *o cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 pías. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

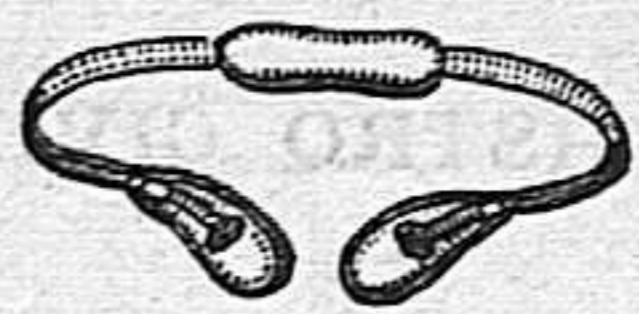
## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de género de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjera y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, laniillas, los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



## Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

## SALVACION DE LOS NIÑOS LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de piniura, Cinches, Encuadernadores, Secapfirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

DISPOSITIVO